



PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027

Responsable de la Publicación: Lic. Alberto Romero Reyes

Secretario del Ayuntamiento

www.cuautitlán.gob.mx

Calle Alfonso Reyes, s/n, Fracc. Santa María, Cabecera Municipal, C.P. 54820

Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a 15 de octubre del año 2025

SUMARIO

Acta 54

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al número consecutivo
Quincuagésima Cuarta
Orden del día

(...)

- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la Convocatoria: “Reconocimiento al Mérito Policial de Cuautitlán, Estado de México, 2025”.

GACETA

43

VOLUMEN

IV





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Municipio de Cuautitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027; así como las que ordene la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México".

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: www.cuautitlán.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Lic. Alberto Romero Reyes
"Gobierno Humanista"





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones I, III y IV, 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 3, 8 fracciones I, II, V, VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 fracción XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V y VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 293, 304, 305, 317, 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y en las disposiciones contenidas en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ayuntamiento autoriza los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de \$75,065,065.39 (setenta y cinco millones sesenta y cinco mil sesenta y cinco pesos 39/100 M.N.), en los siguientes términos:







PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



NO. DE OFICIO (1): DA/1981/2025
FECHA (2): 10/07/25

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



(A) Datos de identificación del programa (o proyecto) sujeto a modificación

(4) Dependencia General: EDO ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: 121 RECURSOS MATERIALES

(5) Programa Presupuestario: 01060206

(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010602060401 Simplificación y modernización de la administración pública

(B) Datos de los traspasos

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partido	Mes	Importe
010602060401	130101	2301	AGUO	\$65,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partido	Mes	Importe
010602060401	130101	2301	AGUO	\$1,000.00
010602060401	130101	3601	AGUO	\$1,000.00

(C) Recursos

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal para dar Suficiencia para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas que son utilizadas en las actividades diarias de la Subdirección de Servicios Generales.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPAOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): DAPAS/1138/2025

FECHA (2): 10/07/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H01 AGUA POTABLE

(4) Dependencia Auxiliar: 156 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

(5) Programa Presupuestario: 02020301

(5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

(6) Clave y denominación del Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua.

(8) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	S.F.	Partida	Mes	Importe
020203010205	150101	2111	JULIO	100,000.00
020203010205	150102	2401	JULIO	100,000.00
020203010205	150101	2495	JULIO	200,000.00

Aumento				
Clave Programática	S.F.	Partida	Mes	Importe
020203010205	150101	2111	JULIO	900,000.00

(7) Justificación

Traspaso de recurso al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal para dar Suficiencia para la adquisición de refacciones y herramientas que son utilizados en las actividades diarias y contingencias de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): CAEPC/0564/2025

FECHA (2): 17/07/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

(4) Dependencia Auxiliar: 106 CUERPO DE BOMBEROS

(5) Programa Presupuestario: 01070201

(5) Objetivo: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010702010201 Atención a emergencias por desastres naturales y antropogénicos

(6) Datos del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010201	130101	2531	JULIO	202,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010201	150101	2541	JULIO	\$7,000.00
010702010201	150101	5511	JULIO	145,000.00

(7) Justificación:

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere adecuación para dar suficiencia para la adquisición de suministros médicos y equipo médico necesarios para dar atención a la población del Municipio en caso de requerir servicios prehospitalarios.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): DMS/1392/2026

FECHA (2): 17/07/26

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 129 CONTROL ANTIRRAÍCO Y BIENESTAR ANIMAL

(5) Programa Presupuestario: 020105020

(5) Objetivo: Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinques, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 020105020103 Servicios de Atención médico veterinaria

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020105020103	150101	2231	JULIO	150,000.00
020105020103	150101	2531	JULIO	50,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020105020103	150101	2531	JULIO	150,000.00

(7) Justificación:

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere adecuación para dar suficiencia para la adquisición de medicamentos necesarios para las jornadas de esterilización del Municipio como contribución a la salud pública y la no sobre población animal.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO (COADEM)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ACTUACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA AGUASCALIENTES



Tipo de Documento: RECOMENDACIÓN

No. de Oficio: DEP/006/2021
Fecha: 17/01/21

Recomendación de Proyecto a favor de inversión pública

Dependencia General: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia Auxiliar: DE AGUASCALIENTES, DE AGUASCALIENTES, DE AGUASCALIENTES
Programa Presupuestario: SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social de la población de Aguascalientes a través de la inversión pública en obras de infraestructura, servicios públicos y otros proyectos de inversión pública.

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social de la población de Aguascalientes a través de la inversión pública en obras de infraestructura, servicios públicos y otros proyectos de inversión pública.

Recomendación de Proyecto a favor de inversión pública

Dependencia General: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia Auxiliar: DE AGUASCALIENTES, DE AGUASCALIENTES, DE AGUASCALIENTES
Programa Presupuestario: SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social de la población de Aguascalientes a través de la inversión pública en obras de infraestructura, servicios públicos y otros proyectos de inversión pública.

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social de la población de Aguascalientes a través de la inversión pública en obras de infraestructura, servicios públicos y otros proyectos de inversión pública.

Recomendación de Proyecto a favor de inversión pública

Código	Descripción	Autorizado	Programa		Autorizado Revisado
			Por ejecutar a octubre	Revisado	
00000000000000000000	Apoyo a la inversión en la gestión de servicios de abastecimiento y distribución pública	1,000,000.00	1,000,000.00	940,000.00	940,000.00
00000000000000000000	Contribución para servicios de agua y saneamiento de Aguascalientes	14,000,000.00	11,980,000.00	280,980.00	13,740,440.00

Detalle de Actividad Programada y ejecución de Proyecto a favor de inversión pública

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada en la Base de Actividad			Cantidad Programada Tramitada Revisada			
			Unidad	Actividad	Revisada	1	2	3	4

Recomendación de Proyecto a favor de inversión pública

Código	Descripción	Autorizado	Programa		Autorizado Revisado
			Ampliación y/o Reprogramación	Revisado	
00000000000000000000	Contribución para la inversión en la gestión de servicios de abastecimiento y distribución pública	0.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00
00000000000000000000	Contribución para la inversión en la gestión de servicios de agua y saneamiento de Aguascalientes	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
00000000000000000000	Contribución para la inversión en la gestión de servicios de agua y saneamiento de Aguascalientes	10,000,000.00	250,000.00	10,250,000.00	10,250,000.00

Detalle de Actividad Programada y ejecución de Proyecto a favor de inversión pública

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada en la Base de actividades		Cantidad Programada Tránsito Revisada				
			Unidad	Actividad	Revisada	1	2	3	4

Se recomienda la inversión de proyecto de inversión pública para la inversión pública en obras de infraestructura, servicios públicos y otros proyectos de inversión pública.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

Nº. de Oficio: TM/1417-1/2025
Fecha: 19/07/25

RECONSTRUCCIÓN DE PROYECTO POR EL QUE SE DEBE EL FOLIO 10

Dependencia General: LDB TOLUQUEÑA
Dependencia Auxiliar: CIB DISTRITO MUNICIPAL Y 116 DEPENDIENTES
Programa presupuestal: 00000000
Objetivo: Organizar las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, del mismo determine ubicación geográfica y valor catastral por determinar que define la imposición fiscal.
Objetivo: Indexar acciones que permitan medir la calidad, seguridad y equidad fiscal, con seguridad (a) libre, transparente y simplificación de trámites para el contribuyente, descentralizando el registro fiscal que amplia la base de contribuyentes e incrementando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que define la equidad y equidad fiscal.

RECONSTRUCCIÓN DE PROYECTO POR EL QUE SE DEBE EL FOLIO 11

Clave	Descripción	Actividad	Presupuesto		Actividad Modificada
			Por ejecutar	Por cancelar o reducir	
0100100001	Servicio de información catastral (valor y ubicación)	4,800.00	4,800.00	0.00	0.00
0100200001	Asesoría y consultoría de expertos	300,000.00	300,000.00	75,175.00	224,825.00

Notas de Actividad Programática y ejecución del Proyecto a cancelar o reducir: (I)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cancelación Programática de la Base de Actividad		Cancelación Programática de la Base de Actividad			
			Original	Modificada	1	2	3	4

Actividad: 010

De reconstrucción de recursos al proyecto, se requiere la reconstrucción presupuestal con la finalidad de brindar atención al punto número VII de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo con número consecutivo Trigésimo Novena, del día 18 de julio del año 2025, respecto que el Cabildo autoriza para la modificación del Programa de Obra Anual y servicios en relación al Programa para el presente ejercicio fiscal.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



OFICINA DE COORDINACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de documento: RESOLUCIÓN

No. de Oficio: 04/2023/0004
Fecha: 19/07/23

Resolución No. 04/2023/0004

Resolución No. 04/2023/0004

Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;

Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;
Considerando: Que la Ley de Administración y el Reglamento Municipal;

Resolución No. 04/2023/0004

Resolución No. 04/2023/0004

Clase	Descripción	Autosuficiente	Por asignar	Por cancelar o reducir	Asignación Modificada
0000000000	Asignación para el funcionamiento de la administración municipal	1,426,000.00	1,426,000.00	0.00	0.00
0000000000	Asignación para el funcionamiento de la administración municipal	8,900,000.00	8,900,000.00	0.00	0.00

Clase	Descripción	Autosuficiente	Asignación por Reasignación	Asignación Modificada
0000000000	Asignación para el funcionamiento de la administración municipal	10,326,000.00	10,326,000.00	10,326,000.00

Resolución No. 04/2023/0004

Resolución No. 04/2023/0004

Clase	Descripción	Unidad de Medida	Actividad	Calendario Trimestral Modificado
0000000000	Asignación para el funcionamiento de la administración municipal	Actividad	Actividad	1 2 3 4

Clase	Descripción	Unidad de Medida	Actividad	Calendario Trimestral Modificado
0000000000	Asignación para el funcionamiento de la administración municipal	Actividad	Actividad	1 2 3 4

Se recomienda la asignación de recursos al proyecto. Se requiere la asignación de los recursos al proyecto No. 04/2023/0004 de la Oficina General de Coordinación Administrativa y el Reglamento Municipal para el funcionamiento de la administración municipal, en el mes de julio del año 2023, en el cual se modificó el presupuesto de la administración municipal con el mismo para el presente periodo fiscal, autorizado por el Concejo Municipal.

Elaborado por:
Lic. Lissette Briceño Pineda
Directora de Administración
Resolución No. 04/2023/0004
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Elaborado por:
Lic. Lissette Briceño Pineda
Directora de Administración
Resolución No. 04/2023/0004
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaborado por:
Lic. Lissette Briceño Pineda
Directora de Administración
Resolución No. 04/2023/0004
TESORERÍA MUNICIPAL





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Registro: REGISTRO

No. de Oficio: 010/2011/22038
Fecha: 18/07/11

DEPENDENCIA GENERAL: ASISTENTE
DEPENDENCIA AUXILIAR: 18. DESPACHOS DE Y SERVICIOS DE TRÁNSITO
Programa presupuestal: 0100000

Objetivo: Contribuir a la operación y mantenimiento de la red de transporte público en el Estado y los Municipios para el fortalecimiento de los sistemas de transporte, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional de Transportación y la Ley del Sistema de Transportación del Estado de México y congresos, para que las autoridades estatales y municipales promuevan, investiguen y desarrollen las líneas de transporte y los modos de transporte.

DEPENDENCIA GENERAL: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR: 18. OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestal: 0100000

Objetivo: Indicar los acciones que se realicen y regular el crecimiento urbano municipal vinculando a un desarrollo regional sustentable, mejorando las condiciones de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permite mejorar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y del bienestar de los habitantes.

Presupuesto				
Código	Descripción	Autosuficiente	Por general	Autosuficiente Modificado
0100000001	Presupuesto, servicios, materiales y suministros de la construcción	500,000.00	500,000.00	500,000.00

Presupuesto				
Código	Descripción	Autosuficiente	Ampliación por Presupuesto	Autosuficiente Modificado
0100000001	Presupuesto de obras	18,000,000.00	500,000.00	18,500,000.00

Resumen de Actividad Programada y ejecución del Proyecto a ejecutar o Realizar (B)				
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Unidad de Medida	Cantidad Ejecutada Programada Modificada
			1	2
			3	4

Resumen de Actividad Programada y ejecución del Proyecto a ejecutar o Realizar (B)				
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Unidad de Medida	Cantidad Ejecutada Programada Modificada
			1	2
			3	4

Justificación (C)

De conformidad de requisitos de proyectos. Por adecuación presupuestal, indica que tiene como finalidad elevar el presupuesto por Capital en el punto número VII de la Decima Primera Sesión Extraordinaria de Capital con número consecutivo Trigésimo Novena, del día 18 de julio del año 2011, en su refer a modificación al Programa de Obras Anuales para el presente ejercicio Fiscal.







PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN AGENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONOCIMIENTO

No. de Oficio: OAC/2019/039

Fecha: 18/07/19

Dependencia General: ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE ASESORIA

Dependencia General: ASISTENCIA TÉCNICA

Dependencia Auxiliar: OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Programa presupuestario: 01010208

Objetivo: Derivar el conjunto de actividades y herramientas para contribuir a que la situación de los servicios públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados tan rápidos como los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la atención de los usuarios.

Dependencia General: ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE ASESORIA

Dependencia General: ASISTENCIA TÉCNICA

Dependencia Auxiliar: OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Programa presupuestario: 01010208

Objetivo: Derivar el conjunto de actividades y herramientas para contribuir a que la situación de los servicios públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados tan rápidos como los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la atención de los usuarios.

Detalle de las Actividades Programáticas y Subactividades del Proyecto que se otorga a la dependencia (1)

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por gastar	Por cancelar o iniciar	
01010208	Asistencia técnica y servicios de asesoría	5,847,424.00	\$ 1,145,791.00	555,000.00	5,147,424.00

Detalle de las Actividades Programáticas y Subactividades del Proyecto que se otorga a la dependencia (2)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Serie de Actividades		Calendario de Ejecución			
			total	Asignado	Realizado	1	2	3

Detalle de las Actividades Programáticas y Subactividades del Proyecto que se otorga a la dependencia (1)

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por gastar	Por cancelar o iniciar	
01010208	Asistencia técnica y servicios de asesoría	5,847,424.00	\$ 1,145,791.00	555,000.00	5,147,424.00

Detalle de las Actividades Programáticas y Subactividades del Proyecto que se otorga a la dependencia (2)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Serie de Actividades		Calendario de Ejecución			
			total	Asignado	Realizado	1	2	3

Se recomienda la asignación de recursos al proyecto. Se requiere la asignación presupuestal por el Subsecretario de la Presidencia Municipal para la coordinación de Servicios de Asistencia Técnica "Servicio de Asistencia Técnica".



No. de Dépot: DAJ1500255
Date: 201705

Downloaded At: 11:53 11 September 2009

Copyright © 2001 John Wiley & Sons, Inc.

Copyright © 2008 John Wiley & Sons, Ltd.

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.

— 2008 年 12 月 31 日 12:00 止の期末数

Figura 1. Construye el conjunto de posibilidades que se leen a cada paso al ir avanzando de aguas subterráneas y corrientes de agua y almacenamiento de agua subterránea. El conjunto de posibilidades se construye a partir de la información que se proporciona en la tabla de datos de entrada y se construye.

Objetivo: Lograr que los estudiantes que integran equipos digitales e interactivos de la red e integralidad fuesen de las personas, a través de la investigación y experimentación en el aula, para saber y realizar los cursos por actividades, técnicas, discursos e interacción y fomentar la cultura de la adaptabilidad, promover la participación en los temas de salud e interacción entre la población, así como mejorar la infraestructura tecnológica y el medio ambiente.

			Presupuesto	
Obras	Descripción de obra	Actividad	Asignación por línea de crédito	Autorizado hasta el día
000100010100	Operación de conservación para el manejo y mantenimiento	3.00	400,000.00	400,000.00
010100010000	Mantenimiento para la protección del	3.00	4,000.00	4,000.00
		100,000.00	80,000.00	180,000.00

Notas de Actividad Programada y avances del Proyecto que se van a incorporar.

[illegible]

La reconstitución del sistema de proyectos. Se requiere la reconstitución para la adecuación de los diferentes materiales de construcción para que se puedan atender las necesidades de la población en materia de vivienda. Se debe tener en cuenta la importancia del agua en la adecuación de los materiales de construcción y el agua para el consumo humano. Se debe tener en cuenta la importancia del agua en la adecuación de los materiales de construcción y el agua para el consumo humano. Se debe tener en cuenta la importancia del agua en la adecuación de los materiales de construcción y el agua para el consumo humano.



Rev. No. 12/06/00 114/000461/0000
Filing: 11/07/00

Source: U.S. Census Bureau, *Marriage, Divorce, Remarriage in the 1990s*, Washington, D.C., 1995.

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]

Page 1 of 1

Realizările la generalitate și distribuțiile de probabilitate sunt prezentate în anexele următoare.

El texto incluye los contenidos sobre el origen y la evolución de la ciencia, las disciplinas científicas, la metodología científica, la comunicación científica, la ética científica, la historia de la ciencia, la filosofía de la ciencia, la sociología de la ciencia, la ciencia y la tecnología, la ciencia y la cultura, la ciencia y la sociedad, la ciencia y el medio ambiente, la ciencia y el futuro.

Figuras: los valores de categorías de actividad y de riesgo se corresponden a personas en situación de vulnerabilidad económica y social que habitan en el territorio y que se encuentran en riesgo de sufrir consecuencias y daños por eventos, afectando sus vidas y a la población que habita en el territorio. Se han considerado los datos de la encuesta de vulnerabilidad económica y social de la población que habita en el territorio.

Elaborado: Ingeniería de sistemas que se basó en datos que los gobiernos suministran en los procesos de registro de nuevas viviendas en el sector informal. Los datos demuestran una fuerte proporción de nuevas edificaciones de departamentos que habitarán a personas de bajos ingresos.

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com> at 11:06 11 September 2014

Obras	Descripción	Actividad	Ampliación y/o Reemplazo	Presupuesto	Activos Modificados
01000010010	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010020	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010030	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010040	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010050	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010060	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010070	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010080	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010090	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	
01000010100	Proyecto de construcción del Hospital de Rehabilitación	100.000.00	20.000.00	120.000.00	

Revisão de Autoria: Polimerização V por Radicais do Fenol: um novo método sintético. 18

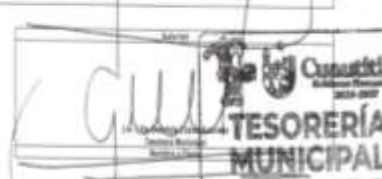
Línea	Descripción	Año de Inicio	Comité Programador de la Mesa de Asesoría			Coordinadores Temáticos Realizadores			
			Presi	Asesor	Secretaría	1	2	3	4

La reproducción total o parcial de este documento, sin el consentimiento expreso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se considera un delito contra la propiedad intelectual, sancionado por el artículo 172 del Código Penal. La reproducción total o parcial de este documento, sin el consentimiento expreso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se considera un delito contra la propiedad intelectual, sancionado por el artículo 172 del Código Penal.





Received 2007-07-23





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): DA/2060/2025

FECHA (2): 23/07/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: 120 ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, 121 RECURSOS MATERIALES

(5) Programa Presupuestario: 01050206

(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal, 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública.

(6) Detalle del traspaso:

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partido	Mes	Importe
010502060102	01/01/21	5341	JULIO	6,000.00
010502060401	01/01/21	2950	JULIO	18,500.00
010502060401	01/01/21	3581	JULIO	200,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partido	Mes	Importe
010502060102	15/01/21	2581	JULIO	6,000.00
010502060401	15/01/21	2571	JULIO	18,500.00
010502060401	15/01/21	3571	JULIO	200,000.00

Recursos

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal para dar suficiencia a la Subdirección de Servicios Generales para la reparación del transformador eléctrico del Deportivo Bicentenario, así como el suministro e instalación de plantas de emergencia para inmuebles del Palacio Municipal y la Guardia Civil Municipal, de la misma manera se requiere para la Subdirección de Recursos Humanos para la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos con la finalidad de impartición de cursos de Protección Civil al personal adscrito a este Municipio.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NÚM. DE OFICIO (1): DA/2060-12025
FECHA (2): 24/07/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: EDO ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: T21 RECURSOS MATERIALES

(5) Programa Presupuestario: 01050206

(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública.

(8) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	350101	3981	JULIO	\$5,700.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	350101	3911	JULIO	\$5,700.00

Recurso en

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal para dar suficiencia a la adquisición de refacciones, herramienta y diversos materiales solicitados por la Subdirección de Servicios Generales, para llevar a cabo actividades propias de cada Dependencia.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NÚM. DE OFICIO (1): D5P/383/2025

FECHA (2): 30/07/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyectos sujetos a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 125 SERVICIOS PÚBLICOS

(5) Programa Presupuestario: 02020101

(5) Objetivo: Inducir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

(6) Clave y denominación del Proyecto: 020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas

(8) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010302	150101	3996	JULIO	420,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010302	150101	2491	JULIO	420,000.00

Recomos

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal para dar Suficiencia a la ampliación del contrato de pintura y material para pintar para actividades de balizado









PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): TM/1813-1/2025
FECHA (2): 04/08/25

(3) Descripción de la actividad del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: 100 TESORERÍA

(4) Dependencia Auxiliar: 115 INGRESOS

(5) Programa Presupuestario: 01050202

(5) Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desampliando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502020101 Captación y recaudación de ingresos

(6) Detalle del traspaso:

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502020201	08/10/25	5401	AGOSTO	53,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502020201	08/10/25	0711	AGOSTO	53,000.00

Recursos:

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de adquirir chalecos para la identificación del personal de esta Tesorería Municipal.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): PMJOP/48/2025

FECHA (2): 05/05/25

(3) Datos de identificación del proyecto y/o proyecto sucesivo a modificación:

(4) Dependencia General: A05 PRESIDENCIA

(4) Dependencia Auxiliar: 103 COMUNICACIÓN SOCIAL

(5) Programa Presupuestario: 01080301

(5) Objetivo: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobiernos, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional

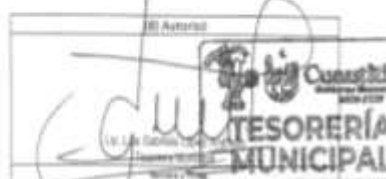
(6) Datos de disminución:

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mas	Importe
010803010103	200101	2121	AGOSTO	15,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mas	Importe
010803010103	200101	2493	AGOSTO	11,000.00
010803010103	200101	2491	AGOSTO	21,000.00
010803010103	200101	2491	AGOSTO	18,000.00
010803010103	200101	1801	AGOSTO	18,000.00

(7) Observaciones:

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia para la adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento de templates y elaboración de mamparas necesarios en las actividades propias del área.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: DA/2185/2025
Fecha: 09/06/25

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (G)

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: 121 RECURSOS MATERIALES
Programa presupuestario: 01050205
Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honestidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (G)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS, H01 AGUA POTABLE
Dependencia Auxiliar: 145 PANTEONES, 157 DRENAJE Y SANEAMIENTO
Programa presupuestario: 02020501, 02010301
Objetivo: Se refiere el conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se prestan servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
Objetivo: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Identificación de Recursos a Nivel de Proyecto que se cancela o reduce (G)

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
010502060201	Adquisiciones y servicios	30,000.00	\$ 30,000.00	28,900.00	1,100.00
010502080401	Simplificación y modernización de la administración pública	100,000.00	\$ 100,000.00	80,500.00	19,500.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se cancela o reduce (G)

Actividades Programadas y asignadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (5)										
Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de			Calendarización				
			Inicial	Avance	Modificada	Trimestral	Modificada			
						1	2	3	4	

Identificación de Recursos a Nivel de Proyecto que se amplía o se asigna (G)

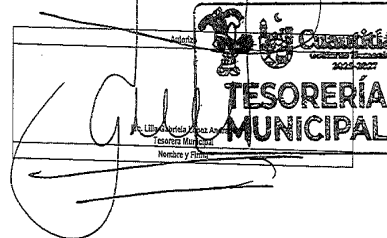
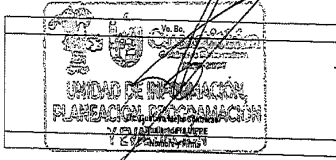
Clave	Descripción	Autorizado	Aplicación y/o Reasignación	Presupuesto	Autorizado Modificado
020208010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	0.00	28,900.00		28,900.00
020103010102	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	0.00	80,500.00		80,500.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (G)

Actividades Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa, (8)									
Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Modificada	1	2	3	4	

Calificación (G)

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se requiere dar suficiencia las Direcciones de Servicios Públicos y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para la adquisición de material de construcción, herramientas y diversos materiales.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Forma de Reconstrucción: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: EST/COM/0000000000
Fecha: 15/06/2023

Información General del Proyecto	
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto

Información General del Proyecto	
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto
Identificación General del Proyecto	Identificación General del Proyecto

Resumen de los Recursos y el Presupuesto				
Item	Descripción	Presupuesto	Porcentaje	Importe
01000101010101	Formación profesional especializada para personal de servicios públicos de seguridad pública	3,000,000.00	25.811.36	25,811.36
				6,478,098.84

Resumen de los Recursos y el Presupuesto				
Item	Descripción	Presupuesto	Porcentaje	Importe
02000101010101	Coordinación para servicios de apoyo y mantenimiento de servicios públicos	0.00	25.811.36	25,811.36

Detalle de los Recursos y el Presupuesto				
Item	Descripción	Presupuesto	Porcentaje	Importe

Detalle de los Recursos y el Presupuesto				
Item	Descripción	Presupuesto	Porcentaje	Importe

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se aplica adecuación presupuestal, tanto al nivel de la actividad por Ciudad en el punto número 1 de la Vigencia Nueva (Ciudad de Cuautlán) con número consecutivo Cuautlán Segunda, del día 12 de agosto del año 2023, el cual refiere la reconstrucción de los recursos correspondientes al Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Delegaciones Territoriales del Estado de México (FORTAMUN), para el presente Ejercicio Fiscal. Dando así origen para el fin de presupuesto FORTAMUN a una línea por acción de adquisición de 1 vehículo rebombardeador de cabina abierta, lo anterior para referir a la Dirección de Servicios Públicos.







PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Cuautitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): 08P/288/2025

FECHA (2): 12/08/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 128 LIMPIA

(5) Programa Presupuestario: 02010101

(5) Objetivo: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la adaptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 0201010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

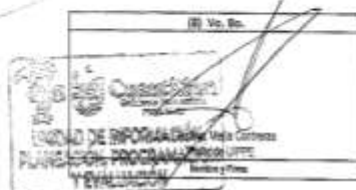
(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0201010102	280102	5411	AGOSTO	\$49,999.99

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0201010102	280102	5411	AGOSTO	\$49,999.99

Recursos

Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal misma que da aplicación a lo autorizado por Cabildo en el punto número V de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo con número consecutivo Cuadragésima Segunda, del día 12 de agosto del año 2025, el cual refiere la redistribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal corriente. Dando así recurso para el No. de presupuesto FORTAMUN/2025/025 que lleva por acción la adquisición de 1 vehículo minicargador de cabina abierta, lo anterior para reforzar a la Dirección de Servicios Públicos.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: SAC/2016-10009
Fecha: 10/08/2016

Tipo de Documento: RECONSTRUCCIÓN

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática
Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

Código	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por Acreditar	Por Acreditar a Reducir	
0100000001	Reconstrucción para la protección civil	300,000.00	75,000.00	75,000.00	300,000.00

Resumen de Actividades Programáticas y Ejercicios del Proyecto a considerar a Reducir (R):

Código	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por Acreditar	Por Acreditar a Reducir	
0100000001	Reconstrucción para la protección civil	300,000.00	75,000.00	75,000.00	300,000.00

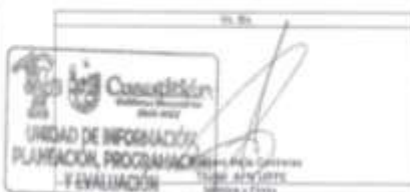
Resumen de Actividades Programáticas y Ejercicios del Proyecto a considerar a Reducir (R):

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad
			Actual	Restante	

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad
			Actual	Restante	

Presupuesto de Reconstrucción y Actualización Programática

De conformidad con el presente, se dicta el presente dictamen de Reconstrucción y Actualización Programática, el cual tiene por objeto la actualización de los datos de los programas de inversión de la Presidencia Municipal, la Dirección de Planeación y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Modificación: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: DAC208-13025
Fecha: 13/03/20

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA RESULTADOS

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA RESULTADOS

Dependencia General: AG- PRESIDENCIA
Dependencia Auxiliar: 100- COMUNICACIÓN SOCIAL
Programa presupuestario: 0100000
Objetivo: Otorgar los valores y créditos de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y correspondiente entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y manifestar informado a la sociedad sobre los acciones gubernamentales, concibiendo al presupuesto en asuntos de interés público

Dependencia General: AG- PRESIDENCIA
Dependencia Auxiliar: 100- SECRETARÍA PARTICIPATIVA
Programa presupuestario: 0100000
Objetivo: Indicar los acciones que incrementen el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrece servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Actividades y subactividades de la Unidad de Medida de la Actividad Programada

Actividades y subactividades de la Unidad de Medida de la Actividad Programada

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar o reducir	
2000000000	Oficina de Información y Comunicación	400,000.00	100,000.00	100,000.00	540,000.00

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o Reasignación	Presupuesto	
2000000000	Oficina de Información y Comunicación	200,000.00	100,000.00		400,000.00

Unidad de Medida de la Actividad Programada y subactividades del Proyecto que se vive o implementa (B)

Unidad de Medida de la Actividad Programada y subactividades del Proyecto que se vive o implementa (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendario Trimestral de Ejecución			
			Total	Avance	Residual	1	2	3	4

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Unidad de Medida		Calendario Trimestral				
			Total	Actividad	Modificado	1	2	3	4

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se deberá adicionar presupuestoal monto que tiene por objeto la adquisición de equipos electrónicos (computadora) del contrato 140-CA-UPN-CA-023-2015-1, a fin de dar subsistencia y generar el servicio sustitutivo por amoldado para la adquisición de equipos electrónicos para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: GACEN-1329

Fecha: 15/06/21

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Secretaría General: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Secretaría Auxiliar: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Secretaría Ejecutiva: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Código: Se encarga el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, según lo.

Secretaría General: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Secretaría Auxiliar: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Secretaría Ejecutiva: DGO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Código: Se encarga el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, según lo.

Metas de Actividad Programada y Situaciones del Proyecto a Cancelar o Reducir. (B)

Código	Descripción	Autorizada	Presupuesto		
			Por cancelación	Por reducción	Autorizada
0100000001	Revisión y emisión de la programación municipal	388,100.00	78,100.00	78,100.00	309,900.00

Metas de Actividad Programada y Situaciones del Proyecto a Cancelar o Reducir. (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Cancelaciones			
			Activar	Modificar	1	2	3	4

Metas de Actividad Programada y Situaciones del Proyecto a Cancelar o Reducir. (B)

Código	Descripción	Autorizada	Presupuesto		
			Ampliación y/o	Autorizada	
			Disminución	Modificada	Modificada
0100000001	Auditoría pública y consulta popular	388,100.00	78,100.00		466,100.00

Metas de Actividad Programada y Situaciones del Proyecto a Cancelar o Reducir. (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Cancelaciones			
			Activar	Modificar	1	2	3	4

De reconstrucción de recursos a proyecto. Se solicita anualmente presupuestalmente, monto que tiene por objeto la adquisición de vehículos utilitarios derivados del contrato SC-04/LPV-CA-013-2013-1, a fin de dar cumplimiento a generar el documento justificativo por emisión para la adquisición de vehículos automotores para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SU SUBSISTENTE
DECLARACIÓN DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL, PARA RESULTADOS



Tipo de Modificación: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: 04/03/2019-11569
Fecha: 15/03/2019

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Resolución General: Por la cual se reestructura y actualiza el presupuesto.
Resolución Auxiliar: Por la cual se reestructura y actualiza el presupuesto.
Objetivo: En el marco de la política de desarrollo y crecimiento económico y promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que favorezca la equidad y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, procurando bienestar y bienestar que permitan el progreso y crecimiento de la actividad económica.
Objetivo: Comprender las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio tránsito dentro, a través de la coordinación intergubernamental para la organización de la oferta y demanda que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de tránsito público.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Clase	Descripción	Autorizado	Por ajuste	Por ajuste	Por ajuste
0100000000	Infraestructura urbana	1,000,000.00	100,000.00	100,000.00	900,000.00
0100000000	Apoyo municipal a la actividad económica	1,000,000.00	300,000.00	300,000.00	700,000.00

Base de Actividad Programada y ejecución del Proyecto a cancelar a Resultado (R)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Carácter Programático de la Actividad	Carácter Programático de la Actividad
			Actividad	Actividad

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

La renovación de recursos al proyecto se realiza a través del presupuesto municipal que tiene por objeto la adquisición de servicios diferentes a los que se cancelan al proveedor. El contrato MD-CA-LP-CA-001-2019-1, a fin de dar cumplimiento y general de los recursos institucionales por el contrato para la adquisición de servicios diferentes a los que se cancelan al proveedor, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Mantenimiento y Drenaje.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SOSTENIBLE
Ing. María María Gómez Flores
Directora de Desarrollo Municipal Sostenible
Hacienda y Fomento

UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Ing. María Gómez Flores
Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Hacienda y Fomento

TESORERÍA MUNICIPAL
Ing. María Gómez Flores
Directora de Tesorería Municipal
Hacienda y Fomento





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Tipo de Documento: RECONSTRUCCIÓN

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: 04/008-15001
Fecha: 15/06/20

ANEXO A LA LEY DE PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

Dependencia General: **SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**
Dependencia Auxiliar: **SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**
Proyecto presupuestal: **RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

Objetivo: Impulsar las acciones para mejorar y regular el crecimiento urbano, fortaleciendo el papel del municipio en el ámbito como responsable de la planeación y ejecución de los programas que permitan mejorar y regular el crecimiento de la infraestructura urbana y así en beneficio de los habitantes.

Dependencia General: **SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**
Dependencia Auxiliar: **SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**
Proyecto presupuestal: **RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS**

Objetivo: Impulsar las acciones que permitan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y efectiva de los ciudadanos en el marco de la equidad y justicia, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Objetivo: Comprender el conjunto de actividades y herramientas para desarrollar la gestión pública de los servicios públicos, así como, el diseño y la implementación, a fin de generar resultados con apoyo a las políticas de equidad, eficiencia, profesionalismo, honestidad, integridad, transparencia, eficiencia, equidad, integridad, honestidad, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la eficiencia de los recursos.

ANEXO A LA LEY DE PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

ANEXO A LA LEY DE PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

Clase	Descripción	Autorizado	Por pagar	Presupuesto	Autorizado
				Por pagar	Modificado
0000000000	Presupuesto de obra	200,000.00	75,100.00	75,100.00	200,000.00

Tabla de Actividades Programadas y asignación del Proyecto a cancelar o Revisar. (B)

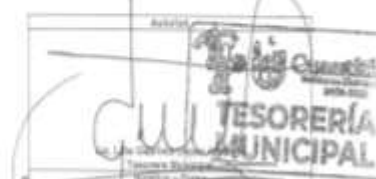
Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto	Autorizado
			Por pagar	Modificado
0000000000	Presupuesto de obra	200,000.00	75,100.00	75,100.00

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto	Autorizado
			Por pagar	Modificado
0000000000	Presupuesto de obra	200,000.00	75,100.00	75,100.00

Tabla de Actividades Programadas y asignación del Proyecto que se cancela o Revisar. (C)

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto	Autorizado
			Por pagar	Modificado
0000000000	Presupuesto de obra	200,000.00	75,100.00	75,100.00

La Reconstrucción de la obra de proyecto, se realiza de acuerdo al presupuesto máximo que tiene por objeto la adquisición de servicios urbanos derivados del contrato HD-GM-PH-04-005-025-1, a fin de dar solución y generar el servicio necesario por el municipio para la adquisición de servicios urbanos para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Tipo de Modificación: RECONSTRUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA. PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: CAG2019-00035
Fecha: 16/09/2019

ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Dependencia General: R00 CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar: T01 AUDITORIA FINANCIERA
Programa presupuestal: 00000000
Objetivo: Evaluar la calidad y eficiencia de los servicios que se otorgan al público, promoviendo el acceso a la información y la transparencia, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos, además, promover que todo el personal que desempeña un empleo, cargo o comisión mantenga las credenciales, valores y reglas de integridad que rigen al servicio público.

ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Clase	Descripción	Autorización	Presupuesto		Autorización Modificada
			Por gastar	Por cancelar	
0000000000	Facilitación, asesoría y evaluación externa de la gestión pública	988,000.00	78,100.00	78,100.00	909,900.00

Series de Actividad Programática y Ejercicios del Proyecto a cancelar y Reducir: (0)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Serie de Actividad			Credenciales Temporales Modificadas			
			Original	Cancelado	Reducido	1	2	3	4

ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para que tiene por objeto la adquisición de vehículos utilitarios derivados del convenio IMC-CA-LPM-CA-023-2019-A, a fin de dar cumplimiento y generar el convenio modificatorio por contratación para la adquisición de vehículos adicionales para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MÓDULO DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y DE GASTOS



Tipo de Movimiento: RESOLUCIÓN

No. de Oficio: DAP/05-1035
Fecha: 16/03/20

DEPENDENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA DEPENDENCIA

Dependencia General: 001 GOBIERNO MUNICIPAL
Dependencia Auxiliar: 144 GOBIERNO MUNICIPAL
Programa presupuestario: 0010301
Objetivo: Promover los centros públicos para el fortalecimiento de la gobernanza democrática, la participación en la gestión social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos niveles de la gestión pública.

DEPENDENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA DEPENDENCIA

Dependencia General: 101 AGUA POTABLE
Dependencia Auxiliar: 107 SERVICIO Y SANEAMIENTO
Programa presupuestario: 0010301
Objetivo: Conducir el control de los tratamientos que se hacen a cargo para el suministro de agua potable y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, mediante la implementación de infraestructura para proporcionar una mayor calidad de servicios a la población.

PLAN DE ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS Y FINANCIERAS DEL PROYECTO QUE SE OJO A LA DEPENDENCIA

Clase	Descripción	Autorizado	Permanente	Permanente a reducir	Autorizado Modificado
00103010102	Participación ciudadana	308,100.00	75,100.00	75,100.00	308,100.00

México de Actividades Programáticas y autorizadas del Proyecto a cancelar o reducir: (0)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cálculo Programático de la Meta de Actividad			Cálculo de la Meta de Actividad			
			Meta	Meta	Meta	1	2	3	4

PLAN DE ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS Y FINANCIERAS DEL PROYECTO QUE SE OJO A LA DEPENDENCIA

Clase	Descripción	Autorizado	Permanente	Permanente a reducir	Autorizado Modificado
00103010102	Participación ciudadana	308,100.00	75,100.00	75,100.00	308,100.00

México de Actividades Programáticas y autorizadas del Proyecto que se ojo a la dependencia: (0)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cálculo Programático de la Meta de Actividad			Cálculo de la Meta de Actividad			
			Meta	Meta	Meta	1	2	3	4

De resolución de recursos al proyecto, de acuerdo al presupuesto inicial que tiene por objeto la adquisición de vehículos utilitarios derivados del contrato MD-CA-IPN-CA-009-2015-1, a fin de dar asistencia y gestión al consejo municipal por aplicación para la adquisición de vehículos adicionales para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 INCÍTIMO DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA: PROYECTO PARA RESULTADOS

Tercer de Mayo de 1993. REVOLUCIÓN

Rep. de l'Ontario: 1941-1942

1999年12月15日

Downloaded At: 11:53 11 September 2009

COMPTON'S CANON. THE CATHOLIC JOURNAL

Downloaded from ascelibrary.org by University of California, San Diego on 06/06/14. Copyright ASCE, For All Rights Reserved, No part of this document may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from ASCE.

Received 22 July 2004; accepted 12 October 2004
Published online 12 November 2004 in Wiley InterScience (www.interscience.wiley.com). DOI: 10.1002/anie.200461001

Objetivo: Comprender todos los aspectos inherentes al funcionamiento y manejo de los procedimientos regulatorios y controlar los gastos académicos, que afectan directamente a la gestión logística del sistema y a la economía.

Manuscript accepted for publication 15 February 2006

Clase	Descripción	Autorización	Programas		Autorización
			Por grupo	Por candidato	
OTROS	Resolución judicial de impugnación	1000.000.000	75.100.000	75.100.000	300.000.000

Unidad de Actividades Programadas y contenidos del Proyecto a corto y Mediano Plazo.[illegible]

Journal of Management Inquiry 20(4)

Se reorientará su nombre al proyecto. Se solicita al beneficiario proporcionar el medio que tiene por objeto la adquisición de vehículos offroad derivados del modelo MC-100/CA-023-025-1, a fin de dar eficiencia y proveer el servicio solicitado por el beneficiario para la adquisición de vehículos offroad para la Presidencia Municipal, a Dirección de Administración y a Dirección de Agua Potable, Residenciales y Comerciales.

Downloaded At: 11:53 11 September 2009

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.

Department of Psychology, University of California, San Diego, La Jolla, CA 92037

Fragebogen: universales Instrument, 12071003

Objetivo: Considerar el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y su impacto en la salud y el ambiente, manteniendo en control las actividades de infraestructura para promover una mejor calidad de servicio a la ciudad.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Código	Descripción	Autorizació	Presupuesto	
			Asignado por Presupuesto	Asignado Modificado
000100010000	Operación de informática para almacen y recuperación	0001000100	728,100.00	728,100.00

Índice de Actividades Programadas y actividades de Proyectos que se crea o incrementa. 3[illegible]



PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
OCTAVEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

Nº. de Oficio: DA-0236-10225
Fecha: 15/09/23

Presupuesto Programático (Presupuesto de Ingresos y Gastos) (I)

Dependencia General: L101 GOBIERNO
Dependencia Auxiliar: L101 GOBIERNO MUNICIPAL
Programa presupuestal: 0210101
Objetivo: Ejecutar los acciones que se lleven a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar valoración geográfica y valor catastral por demarcación que defina la impresión fiscal.

Presupuesto de Ingresos y Gastos (Presupuesto de Ingresos y Gastos) (II)

Dependencia General: 101 AGUA POTABLE
Dependencia Auxiliar: 101 DRENAJE Y SANEAMIENTO
Programa presupuestal: 0210101
Objetivo: Considerar el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, realizando en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Metas de Actividad Programadas y Acreditadas del Proyecto a cancelar o Reducir: (I)

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		
			Por ejecutar	Por cancelar o reducir	Acreditado Modificado
01981029101	Servicio de información catastral estatal y municipal	398,800.00	75,100.00	75,100.00	000,800.00

Metas de Actividad Programadas y Acreditadas del Proyecto que se crea o incrementa: (II)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Cambios en la Meta de Actividad			
				Aumentar	Reducir	1	2

Metas de Actividad Programadas y Acreditadas del Proyecto que se crea o incrementa: (II)

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		
			Por ejecutar	Por cancelar o reducir	Acreditado Modificado
020102310102	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	660,000.00	75,100.00		734,900.00

Metas de Actividad Programadas y Acreditadas del Proyecto que se crea o incrementa: (II)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Cambios en la Meta de Actividad			
				Aumentar	Reducir	1	2

Aprobación: (I)

De reconstruir los recursos al proyecto, se efectúa adecuación presupuestal manifiesta que tiene por objeto la adquisición de vehículos utilitarios derivados del contrato MG-DA-UPH-CA-005-2025-C, a fin de dar soporte y generar el soporte modificado por ampliar para la adquisición de vehículos adicionales para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Por:

Dr. LUIS GARCÍA GARCÍA
Presidente Municipal
Instituto y Fianza

Por:

Dr. LUIS GARCÍA GARCÍA
Presidente Municipal
Instituto y Fianza

UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

Por:

Dr. LUIS GARCÍA GARCÍA
Presidente Municipal
Instituto y Fianza

TESORERÍA MUNICIPAL





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Revisión: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: CA/2026-12030
Fecha: 15/05/2026

Dependencia General: 000-PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY (PIL)

Dependencia General: 000-PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY (PIL)

Dependencia Auxiliar: 000-DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

Programa presupuestario: 0000001

Objetivo: Se realiza el conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y renovación de plazas, parques públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comerciales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Objetivo: Se realiza el conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y renovación de plazas, parques públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comerciales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Clase	Denominación	Autorizado	Presupuesto Por concepto a reducir	Autorizado Modificado
0000000001	Modernización del comercio tradicional	388,100.00	76,100.00	309,900.00

Notas de Actividad Programada y alternativas del Proyecto a considerar Reducir: (B)

Codigo	Denominación	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la lista de Actividades			Cantidad Programada de la lista de Actividades			
			Total	Aumentar	Reducir	Total	Aumentar	Reducir	

Dependencia General: 000-PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY (PIL)

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se anexa presupuesto presupuestal inicial que tiene por objeto la ejecución de actividades urbanas derivado del contrato MC-CA-LPH-CA-00-2025-1, a fin de dar cumplimiento y generar el convenio modificatorio por ampliación para la adquisición de vehículos adicionales para la Presidencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Balcenamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Revisión: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: 04/2025-10205

Fecha: 10/08/25

Objetivo: El presente dictamen tiene por objeto la actualización del presupuesto para resultados del ejercicio 2025.

Referencia General: COORDINACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
Referencia Específica: 04/2025-10205
Objetivo: Originalmente se apoyó la realización de los servicios de educación en los diversos sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, además incluye los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Medio de Actividad Programada y alcanzada del Proyecto de Reconstrucción y Actualización:

Actividad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
03001010101	Apoyo Pedagógico a la educación básica	330,000.00	70,100.00	70,100.00
				300,000.00

Medio de Actividad Programada y alcanzada del Proyecto de Reconstrucción y Actualización: (X)

Actividad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto

Medio de Actividad Programada y alcanzada del Proyecto de Reconstrucción y Actualización:

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se realizó actualización presupuestal para el ejercicio 2025 por debajo de la asignación de recursos otorgada por el sistema SIG-CA-LPN-CA-001-2005-1, a fin de ser suficiente y generar el concepto modificatorio por ampliación para la adquisición de vehículos adicionales para la Penitencia Municipal, la Dirección de Administración y la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPAOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): DA/D414/2025

FECHA (2): 18/08/25

1) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: 500 ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: 121 RECURSOS MATERIALES

(5) Programa Presupuestario: 01050206

(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública

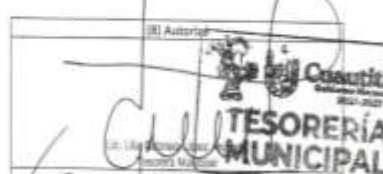
2) Estado del Proyecto

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	08/08/25	2551	AGOSTO	180,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	08/08/25	2561	AGOSTO	180,000.00

Resumen

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de adquirir refacciones y accesorios menores para equipo de transporte para los trabajos que realiza el Taller Municipal.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DSA4620001

Fecha: 25/09/20

Objetivo: El presente dictamen tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión de los recursos del proyecto de inversión pública.

Dependencia General: DSA ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: DSA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Programa presupuestario: DSA0001
Objetivo: El presente dictamen tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión de los recursos del proyecto de inversión pública.

Objetivo: El presente dictamen tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión de los recursos del proyecto de inversión pública.

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar a sublevar	
010001000101	Programa presupuestario de tecnologías de información	15,870,176.56	15,870,176.56	15,870,000.00	246,176.56

Series de Actividad Programada y alcances del Proyecto a cancelar o Reducir: (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Serie de Actividad		Cancelaciones Parciales Modificadas			
			Actual	Avance	Modificada	1	2	3

Objetivo: El presente dictamen tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión de los recursos del proyecto de inversión pública.

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se solicita actualización presupuestal misma que tiene por objeto dar a conocer los resultados de la revisión de los recursos del proyecto de inversión pública.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Tipo de Documento: RECONDUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DA340-10026
Fecha: 29/06/05

Carácter: Único de Procedimientos Administrativos (CUPA)

Carácter: Único de Procedimientos Administrativos (CUPA)

Dependencia General: SEDATRA (TRANSCON)
Dependencia Auxiliar: C27. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Programa presupuestario: 0100001

Objetivo: Ofrecer los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y manifestar informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, fomentando la participación en asuntos de interés público.

Dependencia General: A00. PRESENCIA
Dependencia Auxiliar: 100. COMUNICACIÓN SOCIAL
Programa presupuestario: 0100001

Objetivo: Ejecutar las acciones que se tienen a cargo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar el valor catastral por demostrar que existen la impuesto fiscal.

Verificación de la conformidad de los datos de los documentos de los documentos.

Verificación de la conformidad de los datos de los documentos de los documentos.

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto Por ejercer o reducir	Autorizado Modificado
0100001000	Información gubernamental con tecnologías de información	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00

México de Actividad Programada y ejecución del Proyecto a considerar a Reducir: (B)

Clase	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Calendario de Ejecución
1	2	3	4	5

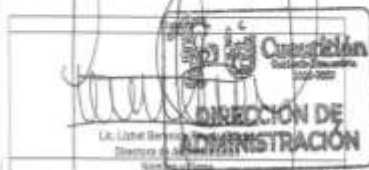
Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto Ampliar y/o Reducir	Autorizado Modificado
0100001000	Oficina y administración municipal	0.00	0.00	0.00

México de Actividad Programada y ejecución del Proyecto que se tiene a considerar: (B)

Clase	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Calendario de Ejecución
1	2	3	4	5

Carácter: Único de Procedimientos

De Reconducción de recursos al proyecto. Se solicita al titular del presupuesto interno que tiene por objeto dar asistencia a la Coordinación Estatal a través institucional para la coordinación del Servicio de Asesoría para los proyectos municipales del Municipio de Cuautitlán.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE ORDENACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMAS DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL, PARA RESULTADOS



Tipo de Documento: MODIFICACIÓN

No. de Oficio: 038/042/2015
Fecha: 26/04/2015

1. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

Dependencia General: 100 SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia Local: 101 SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto Programático: 20011111
Objeto: Mejorar las condiciones de vivienda y mejorar el bienestar social de la población en el municipio.
Objeto: Mejorar las condiciones de vivienda y mejorar el bienestar social de la población en el municipio en la zona pública que permite mejorar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y el bienestar de la población.

2. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

Dependencia General: 100 SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia Local: 101 ALABRADO PÚBLICO
Proyecto Programático: 20011111
Objeto: Apoyar actividades para mejorar la calidad de la infraestructura de energía eléctrica en la zona pública que permite mejorar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y el bienestar de la población.

3. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

Clase	Descripción	Asignado	Presupuesto		Asignado Modificado
			Porcentaje	Porcentaje a reducir	
000000000000	Remedios de vivienda urbana	15,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00	14,500,000.00

4. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

Clase	Descripción	Asignado	Presupuesto		Asignado Modificado
			Porcentaje	Porcentaje a reducir	
000000000000	Apoyo y asistencia en la gestión de servicios de electricidad y agua potable	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00

5. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidades Programadas de la Meta de Actividad			
			Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta

6. Datos Generales del Proyecto (en caso de ser un proyecto de inversión)

7. Descripción de los recursos del proyecto. Se incluye el presupuesto inicial que tiene por objeto el cumplimiento de la actividad de la infraestructura de energía eléctrica en la zona pública que permite mejorar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y el bienestar de la población.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS DE
DISTRIBUCIÓN DE REGISTROCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: PM/074712/02
Fecha: 08/04/08

Objetivo: Mejorar la infraestructura de transporte y servicios básicos en el municipio de Toluca.

Organismo: Secretaría de Obras Públicas
Organismo Receptor: GOB. DEL ESTADO DE MÉXICO
Proyecto: RECONSTRUCCIÓN

Objetivo: Mejorar las condiciones de vivienda en el municipio de Toluca, mediante la construcción de viviendas sociales y la rehabilitación de viviendas existentes.

Objetivo: Mejorar la infraestructura de transporte y servicios básicos en el municipio de Toluca.

Clase	Descripción	Autorización	Presupuesto		Autorización Modificada
			Por ítem	Por actividad y subactividad	
2130111001	Actividad social y comunitaria	5,800,000.00	9 3,375,000.00	12,800.00	5,887,400.00

México de Actividad Presupuestaria y clasificación del Proyecto con la vida y la comunidad.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Presupuestada de la Glosa de Actividad		Cálculo de la Glosa de Actividad
			Ítem	Subítem	

Objetivo: Mejorar la infraestructura de transporte y servicios básicos en el municipio de Toluca.

Organismo: Secretaría de Obras Públicas
Organismo Receptor: GOB. DEL ESTADO DE MÉXICO
Proyecto: RECONSTRUCCIÓN

Objetivo: Mejorar las condiciones de vivienda en el municipio de Toluca, mediante la construcción de viviendas sociales y la rehabilitación de viviendas existentes.

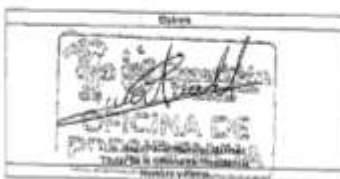
Objetivo: Mejorar la infraestructura de transporte y servicios básicos en el municipio de Toluca.

Clase	Descripción	Autorización	Presupuesto		Autorización Modificada
			Por ítem	Por actividad y subactividad	
2130111001	Actividad social y comunitaria	5,800,000.00	9 3,375,000.00	12,800.00	5,887,400.00

México de Actividad Presupuestaria y clasificación del Proyecto con la vida y la comunidad.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Presupuestada de la Glosa de Actividad		Cálculo de la Glosa de Actividad
			Ítem	Subítem	

De reconstrucción de vivienda en proyecto. Se solicita el presupuesto derivado de la reforma al Artículo 22 Bis fracción IV y V de la Ley de Seguridad del Estado de México, con el fin para el Gobierno de "Ata Ciudadana, Toluca de México y Llaneros" a sus





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL ESTADO DE OAXACA CON LOS MUNICIPIOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTAL, PRESUPUESTAL, PARA RESULTADOS



Tip: de Ejercicio: 002200000000

No. de Oficio: 002200000000
Fecha: 00/00/00

Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN

Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN
Descripción: Servicio de COORDINACIÓN

Clase	Descripción	Actividad	Porcentaje	Porcentaje	Actividad
0000000000	Descripción	Actividad	Porcentaje	Porcentaje	Actividad

Clase	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad
0000000000	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad

Clase	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad
0000000000	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad

Clase	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad
0000000000	Descripción	Actividad	Porcentaje	Actividad

De acuerdo a lo anterior, se declara que el presente es un documento de carácter informativo y no tiene valor legal alguno. Se declara que el presente es un documento de carácter informativo y no tiene valor legal alguno.





Printed by: 005/00000000

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

Supplementary Tables 10a, 10b and 10c are available as supplementary material on the journal website.

Downloaded from <http://ajphaphysoc.org/> by guest on June 11, 2015

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

Quatru: Comportat de actiuni personale a le multitudine - aplicatiuni de serviti transportati, a traua de la conditiuni
interpersonalmente care la implicatiuni forma actiuni y natural
que contribui a la eficienta y la calidad en la prestacion de serviti de transporte publico de

Downloaded At: 11:52 11 September 2009

Caso	Descripción	Afectado	Presupuesto	
			Ampliación y Reorganización	Aumento Mediático
000011-00-000	Apoyo material a las políticas para el desarrollo del territorio	0.00	261.930.00	260.000.00

Notes on Activities Programmes y actividades del Proyecto and its use is encouraged. 30

[illegible]

De acordat cu deţinutul şi părinţii, în cazurile de absenţe prelungite, persoana din Săcuzeni poate să obţină de la familia sa suport financiar necesar pentru a plăti chiriile şi alte servicii necesare. De asemenea, deţinutul poate să obţină de la familia sa suport financiar necesar pentru a plăti chiriile şi alte servicii necesare. De asemenea, deţinutul poate să obţină de la familia sa suport financiar necesar pentru a plăti chiriile şi alte servicii necesare.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Tipos de Documentos: RECONSTRUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DISTRIBUCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: 542479202
Fecha: 06/03/20

Reconstrucción de la infraestructura de la red de transporte

Dependencia: Dependencia: DIF - ADMINISTRACIÓN

Dependencia Auxiliar: 101 COMPUERACIÓN ADMINISTRATIVA

Programa presupuestario: 0100000

Objetivo: Fortalecer las actividades y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, respecto a eficiencia y efectividad en los procesos, fomentando la capacidad y la producción de información que se brinda a la población.

Reconstrucción de la infraestructura de la red de transporte

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por aprobar	Por liquidar y reducir	
0100000000	Proyecto de infraestructura de la red de transporte	200,000.00	107,873.10	192,126.90	192,126.90

Notas de Actividad Programática y subactividad del Proyecto (ver línea 3 de documento: 01)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la línea de			Cantidades Trasladas Modificadas			
			Total	Asignado	Modificado	1	2	3	4

Reconstrucción de la infraestructura de la red de transporte

Dependencia: Dependencia: DIF - PRESIDENCIA, GOB. SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁFICO

Dependencia Auxiliar: 101 SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario: 0100000

Objetivo: Fortalecer las actividades y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, respecto a eficiencia y efectividad en los procesos, fomentando la capacidad y la producción de información que se brinda a la población.

Reconstrucción de la infraestructura de la red de transporte

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por aprobar	Por liquidar y reducir	
0100000000	Proyecto de infraestructura de la red de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
0100000000	Proyecto de infraestructura de la red de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00

Notas de Actividad Programática y subactividad del Proyecto (ver línea 3 de documento: 01)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la línea de		Cantidades Trasladas Modificadas				
			Total	Asignado	Modificado	1	2	3	4

Reconstrucción de la infraestructura de la red de transporte

Se reconstruye la infraestructura de la red de transporte. Se requiere la adecuación presupuestal a fin de dar cumplimiento a la asignación de recursos y se solicita la asignación de recursos a la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación (DPE) y a la Dirección de la Secretaría Municipal, con el propósito de que estén en condiciones de cumplir con la asignación.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MORELOS CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA. PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Modificación: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: 043475/2018
Fecha: 09/06/18

Identificación del Proyecto de Acuerdo de Gobierno Municipal (A)

Dependencia Dependiente: **FIN ADMINISTRACIÓN**
Dependencia Auxiliar: **121 ESTUDIOS MATERIALES**
Programa pre-iniciativa: **27002018**

Objetivo: Comparar el conjunto de actividades e instrumentos para evaluar si que la actualización de los servicios públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de equidad, objetividad, profesionalismo, honestidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la ejecución de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación del Proyecto de Acuerdo de Gobierno Municipal (B)

Dependencia Dependiente: **AGUA POTABLE, EDUCACIÓN CULTURAL, BIENESTAR SOCIAL, AGUA POTABLE**
Dependencia Auxiliar: **108 SUBSISTEMAS DE AGUA POTABLE, AGUAS RESERVADAS, SEGURIDAD PÚBLICA**
Programa pre-iniciativa: **0000001, 0000001, 0000001**

Objetivo: Ejecutar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que operen en la prestación de servicios y manejo eficiente de agua, procurando la actualización del vital ligado para dar por el servicio de calidad.

Objetivo: Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura pública, organizativa, funcional y física, mejorar la oferta y calidad de los servicios que prestan en las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Objetivo: Impulsar los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con apego a la ley para erradicar la criminalidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, mejorando los métodos y programas de estudio para funcionarios, capacitando y haciendo más eficiente, operando sistemas de monitoreo y selección confiable y rigurosos procesos de selección de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Identificación del Proyecto de Acuerdo de Gobierno Municipal (C)

Clave	Descripción	Saludado	Presupuesto		Asignado Modificado
			Por cancelar	a rebaja	
01000000001	Adquisición y servicios	100,000.00	99,800.00	99,800.00	99,800.00

Identificación del Proyecto de Acuerdo de Gobierno Municipal (D)

Clave	Descripción	Asignado	Presupuesto		Asignado Modificado
			Adoptado en	Reprogramación	
02000000001	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	250,000.00	15,000.00		265,000.00
03040000001	Pavimento de las actividades deportivas recreativas	0.00	2,000.00		2,000.00
01000000002	Tecnología informática e investigación para la prevención y combate al delito	0.00	28,000.00		28,000.00

Méts de Actividad Programada y alternativas del Proyecto a cancelar o reducir (E)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Mesa de	Calificación			
				Actividad	Reprogramación	1	2

Méts de Actividad Programada y alternativas del Proyecto que se cancela o reduce (F)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Mesa de	Calificación			
				Actividad	Reprogramación	1	2

Nota de Remisión

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se requiere la justificación presupuestal a fin de dar cumplimiento a la actualización de las cuentas de los recursos de los diversos ámbitos con el propósito de que estén en posibilidad de cumplir con sus funciones y metas para el periodo 2018-2020.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Lorena Bermejo García 102018
Directora de Administración
Nombre y Firma

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Lic. Lorena Bermejo García 102018
Coordinadora de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Nombre y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Lorena Bermejo García 102018
Tesorera Municipal
Nombre y Firma







PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NÚM. DE OFICIO (1): DSP/477/2025

FECHA (2): 18/09/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeta a modificación:

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 128 PARQUES Y JARDINES

(5) Programa Presupuestaria: 02020601

(5) Objetivo: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se prestan servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines

(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010301	150101	9999	SEPTIEMBRE	408,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010301	150101	2491	SEPTIEMBRE	408,000.00

Recurso

Traspaso de recursos al proyecto: Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia para la adquisición de material de construcción para dar mantenimiento a los senderos seguros.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERIORS



NO. DE OFICIO (1): DA3478/2025

FECHA (2): 08/09/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: ECO ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: 121 RECURSOS MATERIALES

(3) Programa Presupuestario: 01050200

(5) Objetivo: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010602000401 Simplificación y modernización de la administración pública

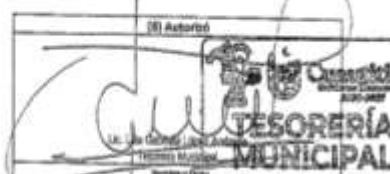
(6) Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010602000401	05/01/21	3405	SEPTIEMBRE	44,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010602000401	12/01/01	3071	SEPTIEMBRE	44,000.00

Recurso

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia para la adquisición de herramientas máquina herramienta y equipo solicitado por la Subdirección de Servicios Generales en con propósito de que esté en posibilidad de cumplir con sus funciones.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Tipo de Revisión: RECONSTRUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: GACETA-1009

Fecha: 10/06/09

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dependencia General: GOB. MUNICIPALIZACIÓN

Dependencia Auxiliar: GOB. MUNICIPALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Programa presupuestario: 01000001

Objetivo: Analizar todos los servicios y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Clave	Descripción	Autorizado	Por ejercer	Por ejecutar	Autorizado Modificado
010000010101	Proyecto gubernamental con tecnologías de información	11,070,179.00	7,242,000.00	4,300,000.00	11,070,179.00

Metas de Actividad Programática y actividades del Proyecto a cancelar o reducir: (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Cancelación	Modificación			
					1	2	3	4

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dependencia General: GOB. MUNICIPALIZACIÓN

Dependencia Auxiliar: GOB. MUNICIPALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Programa presupuestario: 01000001

Objetivo: Analizar todos los servicios y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Clave	Descripción	Autorizado	Ampliado y Reducido	Autorizado Modificado
010000010101	Tecnología de información y comunicación para la prevención y combate al delito	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00

Metas de Actividad Programática y actividades del Proyecto que se crea o incrementa: (B)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Cancelación	Modificación			
					1	2	3	4

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La reconstrucción de recursos al proyecto. Se requiere la asignación presupuestal para dar sustento al Centro de atención de emergencias y Protección Civil a fin de que se encuentre en capacidad de realizar la implementación del Sistema Integral de Monitoreo con Georreferenciación y control de puntos para el Municipio de Cuautitlán, con la finalidad de que la georreferenciación sea en tiempo real de las parcelas y elementos geográficos permitiendo la optimización de la distribución del personal en zonas de mayor incidencia de riesgo y reducir significativamente los tiempos de atención a emergencias; sistema de control de puntos de acceso al centro de atención de emergencias, permitiendo así una atención rápida y coordinada, permitiendo así dar mayor confianza a los ciudadanos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Víctor Manuel López Acuña
Director de Administración
Autoriza y Firma

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Lic. Víctor Manuel López Acuña
Jefe de Unidad
Autoriza y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Víctor Manuel López Acuña
Jefe de Unidad
Autoriza y Firma





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: DSA/NT/002
Fecha: 10/09/08

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD (I)

Dependencia General: **SECRETARÍA DE RECONSTRUCCIÓN**

Dependencia Auxiliar: **LOS PARQUES Y JARDINES**

Programa presupuestario: **00000000**

Objetivo: Se refiere al conjunto de acciones que se lleven a cabo para la modernización y rehabilitación de parques, jardines públicos, centros comunitarios y demás instalaciones en donde se presten servicios comunitarios, con apoyo en la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

DETALLE DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD (II)

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por totalizar o reducir	
00000000001	Construcción para la conservación de parques y jardines	1,380,000.00	1,380,000.00	108,800.00	1,380,000.00

Detalles de Actividad Programada y Ejercicios del Proyecto a Completar o Modificar (I)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Medida		Calendarización Trimestral Modificada			
			Total	Avance	Modificado	1	2	3

Justificación de la

De reconstrucción de recursos de proyecto. Se requiere de asignación presupuestal a fin de dar cumplimiento para el aumento de plaza necesaria para la rehabilitación de la cancha del Volcadero de Los Pinos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. José Ángel Simón Sánchez
Director de Servicios Públicos

Nombre y Firma

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C. María Elena Contreras
Directora de la UPE

Nombre y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL

C. María Elena Contreras
Tesorera Municipal

Nombre y Firma





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPAOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): DETCD/726/2025
FECHA (2): 12/09/25

1. Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL

(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA

(5) Programa Presupuestario: 02040201

(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010101 Difusión y servicios culturales del Estado de México.

2. Detalle del traspaso

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0204020101	09/09/25	5291	SEPTIEMBRE	CL,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0204020102	09/09/25	5130	SEPTIEMBRE	CL,000.00

3. Recursos

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia para la adquisición de una campaña de bronce para la Celebración de la Independencia de México.

(6) Solicitante Cecilia Pineda Directora de Educación, Turismo, Cultura y Deporte Bachajón y Tingo	(6) Visto por Luz Gabriela Jefa de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	(6) Autorizado Cecilia Pineda Tesorera Municipal
---	---	--





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): PML/OP/3/2025
FECHA (2): 12/08/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: A05 PRESIDENCIA

(4) Dependencia Auxiliar: 103 COMUNICACIÓN SOCIAL

(5) Programa Presupuestario: 01060301

(6) Objetivo: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y responsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

(8) Clave y denominación del Proyecto: 010603010103 Difusión y comunicación institucional

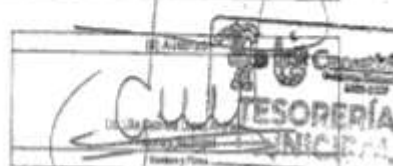
(9) Detalle del traspaso

Disminución				
Cabe Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010603010103	12/08/25	3611	SEPTIEMBRE	215,450.00

Aumento				
Cabe Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010603010103	12/08/25	3662	SEPTIEMBRE	20,850.00
010603010103	12/08/25	3673	SEPTIEMBRE	104,150.00

Resumen:

Traspaso de recursos al proyecto, en arcance a la suficiencia presupuestal número TM/SP/CO/5/2025 a través de la cual se dio suficiencia para llevar a cabo el proceso adquisitivo de invitación Restringida MC-DA-IR-005-2025, es necesario el traspaso para dar suficiencia a las partidas que corresponden a Impreso. Dicho movimiento solo cubre entre partidas la suficiencia otorgada.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
OCTÁVON DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: 0434823028
Fecha: 17/06/2023

Subsistema de Planeación y Presupuesto para Resultados (I)

Dependencia General: 000 ADMINISTRACIÓN

Dependencia Auxiliar: 001 RECURSOS MATERIALES

Programa presupuestario: 00000000

Objetivo: Comprender el conjunto de actividades y herramientas para contribuir a que la situación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, integridad, profesionalismo, honestidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la situación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Subsistema de Planeación y Presupuesto para Resultados (II)

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por generar	Por cancelar y liquidar	
0133000000	Equipamiento y modernización de la administración pública	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00

Detalle de Actividad Programada y ejecución del Proyecto a cancelar o Reducir: (I)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Urea de Actividad		Cancelaciones
			social	Avance	Trimestral Modificado
					1 2 3 4

Subsistema de Planeación y Presupuesto para Resultados (III)

Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL

Dependencia Auxiliar: 000 CULTURA

Programa presupuestario: 00000000

Objetivo: Impulsar los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Subsistema de Planeación y Presupuesto para Resultados (IV)

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por generar y Reasignación	Por cancelar y liquidar	
0240000000	Obra de arte y servicios culturales del Estado de México	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00

Detalle de Actividad Programada y ejecución del Proyecto que se crea o incrementa: (II)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Urea de Actividad		Cancelaciones
			social	Avance	Trimestral Modificado
					1 2 3 4

De reconstrucción de recursos al proyecto. Se requiere la autorización presupuestal a fin de dar Subvención para la contratación del servicio de difusión de Instrumentos Municipales a cargo de la Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.

 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Lic. Carlos Benito Pineda Guzmán Director de Administración Nombre y Firma	 UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA Y EVALUACIÓN Nombre y Firma	 TESORERÍA MUNICIPAL Nombre y Firma
--	---	--





See also: [Official Information](#)
[Privacy Notice](#)

Downloaded from <http://ajphaphysiol.physiology.org/> at UNIV OF CALIF SD DIEGO on June 11, 2015

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

Opțiunile financiare disponibile sunt destinate să fie utilizate în structurile de investiții de creștere și dezvoltare, în scopul de a oferi oportunități financiare și oportunități de dezvoltare profesională și de a oferi un nivel ridicat de servicii financiare.

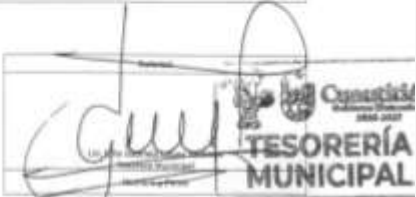
Objetivo: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la implementación y actualización de planes, programas, acciones, labores comerciales y demás. Implicaciones en el área de gestión servicios comerciales, basados en la participación de los diferentes niveles de gobierno: nacional y federal principal.

		Presupuesto		
Código	Descripción	Autorizada	Asignada por el presupuesto	Autorizada Realizada
00000000000000	Pagos y honorarios en gestión de servicios de identificación y autenticación pública	1.000.000,00	2.978.000,00	6.175.000,00

Waste Oil Refining Process and associated risk factors. <http://www.who.int>

College	Major/Minor	Graded in Honors	Canadian Programs in U.S. Were in Respect		Canadian/Canadian Transferred Students			
			Yes	No	1	2	3	4
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								
53								
54								
55								
56								
57								
58								
59								
60								
61								
62								
63								
64								
65								
66								
67								
68								
69								
70								
71								
72								

Las investigaciones de la Secretaría de Economía, las empresas y universidades participantes así como los resultados de las evaluaciones para la obtención de los servicios y materiales educativos, a fin de dar a la comunidad de estudiantes y docentes la información oportuna y actual de manera que se puedan beneficiar de los resultados de las evaluaciones.





Site de l'Office: 141100412000
Page: 100000

Downloaded from ascelibrary.org by University of California, San Diego on 06/06/14. Copyright ASCE, For All Rights Reserved, No part of this document may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from ASCE.

Downloaded At: 11:53 11 September 2009

[illegible]

El presente informe es financiado para promover la producción e implementación de energía eléctrica a partir de la explotación de los recursos hídricos, a través de proyectos de desarrollo de energía hidroeléctrica en las cuencas de los ríos de la zona de influencia del proyecto de desarrollo de energía eléctrica para generar el desarrollo económico y social de la zona de influencia del proyecto.

Agencia: Contratación al servicio de actividades profesionales (se entregará a los interesados en la oficina de la Agencia, en la ciudad de Bogotá, D.C., en la fecha y hora establecidas en el presente anuncio de licitación).

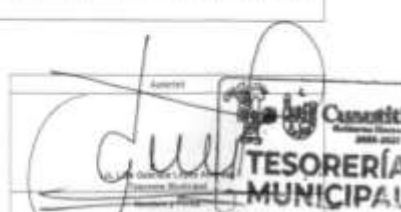
© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Pre-proyecto				
Código	Determinación	Autorizado	Anulado por Reintegración	Autorizado Modificado
00000000000000000000	Bases y condiciones de garantía de servicios de salud pública y desarrollo urbano	1.000.000,00	\$164.983,00	2.000.000,00

[illegible]

College	Department	Instructor or Student	Course/Program/Project or Activity			Calendar/Time/Location			
			Start	End	Duration	1	2	3	4

Se reconstruyeron los recursos al proyecto. Se requirió la colaboración profesional con la Facultad de las Ciencias para la elaboración de los mapas y modelos virtuales, y la colaboración de profesores de informática y diseño gráfico en la elaboración de los recursos en línea.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): 05P478/2025

FECHA (2): 23/08/25

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 137 ALUMBRADO PÚBLICO

(5) Programa Presupuestal: 03030502

(5) Objetivo: Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 030305020101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público

(6) Detalle del traslado

Destinación				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
030305020101	130101	2463	SEPTIEMBRE	180,000.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
030305020101	130101	2463	SEPTIEMBRE	180,000.00

Resumen

Traspaso de recursos al proyecto 05 requiere la adecuación presupuestal con la finalidad de dar suficiencia para la adquisición de luminarias y material eléctrico, a fin de dotar a la población de alumbrado público y abatir el rezago en el Municipio en cuanto a este servicio indispensable.







PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTAL - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: SAPR01402020
Fecha: 20/09/20

Identificación del Proyecto de Inversión Pública y Movimiento de Recursos

Dependencia General: HDT AGUA POTABLE
Dependencia Auxiliar: HDT AGUA POTABLE
Programa presupuestario: 0000000
Objetivo: Fortalecer el conjunto de acciones enfocadas al desarrollo de proyectos que promuevan la producción y el uso eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación del Proyecto de Inversión Pública y Movimiento de Recursos

Dependencia General: HDT AGUA POTABLE
Dependencia Auxiliar: HDT AGUA POTABLE
Programa presupuestario: 0000000
Objetivo: Fortalecer el conjunto de acciones enfocadas al desarrollo de proyectos que promuevan la producción y el uso eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación del Proyecto de Inversión Pública y Movimiento de Recursos

Clave	Descripción	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por operar	Por cancelar o reducir	
0000000000	Agua limpia para el consumo	1,000,000.00	700,000.00	300,000.00	90,000.00

Identificación del Proyecto de Inversión Pública y Movimiento de Recursos

Clave	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliar y/o Reasignar	Reasignar	
0000000000	Operación de infraestructura para el agua potable	1,000,000.00	300,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00

Relato de Actividad Programada y actividades del Proyecto a cancelar o incrementar: 00

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la lista de Actividades			Cambios en las cantidades programadas			
			Cancela	Reduce	Modificado	1	2	3	4

Relato de Actividad Programada y actividades del Proyecto a cancelar o incrementar: 00

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la lista de actividades		Cambios en las cantidades programadas				
			Cancela	Incrementa	Modificado	1	2	3	4

Justificación de la inversión

La reconstrucción de recursos a proyectos de inversión presupuestaria a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de un equipo responsable y una gran oportunidad con el propósito de dar atención a los requerimientos de desarrollo de la ciudadanía, así como del mantenimiento a las acciones de los programas.







PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



NO. DE OFICIO (1): PMJOP/88/2026
FECHA (2): 26/09/25

13. Datos de identificación del programa y/o proyecto sujetos a modificación:

(4) Dependencia General: ACO PRESIDENCIA

(4) Dependencia Auxiliar: 103 COMUNICACIÓN SOCIAL

(5) Programa Presupuestario: 01080301

(6) Objetivo: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

(6) Clave y denominación del Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional

16. Detalle del traspaso

Disminución				
Cabe Programática	F.F.	Periodo	Mes	Importe
0108030103	15/09/25	SEPTIEMBRE		\$26,700.00

Aumento				
Cabe Programática	F.F.	Periodo	Mes	Importe
0108030103	15/09/25	SEPTIEMBRE		\$200.00
0108030103	15/09/25	SEPTIEMBRE		\$5,000.00
0108030103	15/09/25	SEPTIEMBRE		\$5,000.00
0108030103	15/09/25	SEPTIEMBRE		\$7,000.00

Requerido

Traspaso de recursos al proyecto. Se requiere la adecuación presupuestal a fin de dar suficiencia para la adquisición de materiales para dar cobertura de eventos de Comunicación Social.





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: RECONSTRUCCIÓN

No. de Oficio: DAJTFW008
Fecha: 26/05/20

ANEXO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY

ANEXO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY

Dependencia General: D.D. ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: D.D. RECURSOS MATERIALES
Programa Presupuestal: 0100000

Objetivo: Comprender el conjunto de actividades y transferencias para desarrollar la gestión pública de los servicios públicos en el ámbito de la administración, a fin de generar resultados en materia de los principios de equidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, calidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia económica, integridad, que permitan la suma de decisiones sobre la asignación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: D.D. ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: D.D. RECURSOS MATERIALES
Programa Presupuestal: 0100000

Objetivo: Ejecutar todas las actividades y servicios que las dependencias municipales originen a la población a través de la prestación de servicios de información, mejorando la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios y el suministro de información que se brinde a la población.

ANEXO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY

ANEXO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar o reducir	
01000000000	Empleados y mantenimiento de la administración pública	8,547,424.00	1,882,781.00	1,100,000.00	8,547,424.00

Clase	Descripción	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por ejercer	Por cancelar o reducir	
01000000000	Investigación gubernamental con tecnologías de información	2,800,000.00	1,800,000.00	0.00	2,800,000.00
		2,800,000.00	1,800,000.00	0.00	2,800,000.00

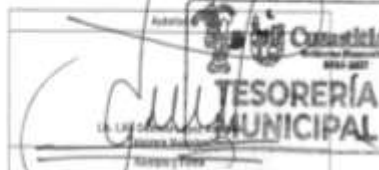
Notas de Actividad Presupuestal y elementos del Proyecto a considerar a Reducir: (B)

Notas de Actividad Presupuestal y elementos del Proyecto a considerar a Reducir: (B)

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Programa de la Nota de Actividad			Cálculo de la Actividad Modificada			
			Original	Nueva	Modificada	1	2	3	4

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Nota de Actividad			Cantidad de Actividad Modificada			
			Original	Actual	Modificado	1	2	3	4

Se reconstruye de recursos al proyecto: Se requiere la asignación presupuestal a fin de las subvenciones para la adquisición de software y hardware para dotar de datos electrónicos a diferentes Dependencias.











PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



- A. Comunicados a las personas titulares de la Tesorería Municipal, del Órgano Interno de Control y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para su ejecución en los términos aprobados; y
- B. Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



V. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe la Convocatoria: “Reconocimiento al Mérito Policial de Cuautitlán, Estado de México, 2025”.**

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 127 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 100 apartado A fracción III y 108 de la Ley de Seguridad del Estado de México; 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 125, 133 fracción V y 146 del Reglamento para el Servicio Profesional de la Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba la Convocatoria: “Reconocimiento al Mérito Policial de Cuautitlán, Estado de México, 2025”, misma que se inserta para debida constancia:

CONVOCATORIA: “RECONOCIMIENTO AL MÉRITO POLICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2025”

B A S E S

I. OBJETIVOS:

A. Para fomentar la calidad y efectividad de los elementos policiales del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, se gratifica, reconoce y promueve la actuación heroica, ejemplar, sobresaliente, de probado valor, productividad e iniciativa, discrecionalidad y confidencialidad respecto de sus funciones operativas y demás actos meritorios del Policía, por lo que se hace necesario otorgar un reconocimiento y estímulo económico por las acciones desempeñadas en beneficio de la ciudadanía y de la imagen de la Institución a la que pertenecen, siendo ésta la Guardia Civil Municipal.

B. La entrega del estímulo económico será por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) a quince (15) elementos policiales en activo del estado de fuerza de la Guardia Civil del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, provenientes del rubro de recursos propios, por lo que, en caso de no calificar los 15 elementos, se premiará a los que obtengan la debida calificación, debiendo integrar el importe restante a la hacienda pública.

C. Los Actos, hechos y acciones que se reconocerán para la entrega individual del premio son:

1. Los de relevancia excepcional y sobresaliente en el desempeño del servicio operativo, debidamente probado con documentación idónea;





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



2. Los que sean de probado valor extraordinario y mérito por su diligencia en la captura de delinquentes, persecución y su puesta a disposición de la autoridad competente, lo cual se deberá acreditar fehacientemente con documentación pertinente;
 3. Las acciones por auxiliar con éxito a la población en general en accidentes y/o situaciones de peligro o emergencia, así como en la preservación de sus bienes, lo cual se deberá acreditar fehacientemente con documentación idónea;
 4. El adecuado y puntual cumplimiento de comisiones de naturaleza excepcional y en condiciones difíciles debidamente acreditado con documentación fehaciente;
 5. Por las operaciones o maniobras de riesgo extraordinario, debidamente acreditadas con documentación correspondiente;
 6. Los actos que comprometan su propia vida, debidamente acreditados con documentación correspondiente;
 7. Los actos heroicos que aseguren conservar la seguridad y los bienes de las personas del Municipio o de la Entidad Federativa, debidamente acreditados con la debida documentación, y
 8. El total cumplimiento de sus obligaciones dentro del servicio, que se hayan generado con acciones que realcen la imagen de la Corporación a la que pertenecen, ya sea con su productividad, iniciativa, discrecionalidad y confidencialidad, siempre que se trate del servicio operativo.
- D. El periodo de valoración de dichas acciones, hechos y/o actos será comprendido del día treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

II. PARTICIPANTES:

La presente convocatoria está dirigida a las y los elementos policiales **operativos** integrantes de la Guardia Civil Municipal de Cuautitlán, Estado de México, que se encuentren en activo y sin antecedentes penales; investigación por parte del Ministerio Público o Asuntos Internos y/o con inicio de procedimiento dentro de la Comisión de Honor y Justicia de Cuautitlán, Estado de México.

III. REQUISITOS:

Acreditar fehacientemente que cumplen con sus obligaciones, así como de los requisitos de permanencia que marcan la Ley de Seguridad del Estado de México, en sus artículos 100 apartado B y 152 apartado B, respectivamente, debiéndose acreditar con la presentación de la siguiente documentación vigente:

- A. "Certificado Único Policial" (CUP), vigente expedido por la institución legalmente facultada para ello;
- B. Constancia vigente (no mayor a 30 días), que expida la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con la que acredite contar con "Curso de Formación Inicial" o equivalente; tener aprobados y vigentes los "Procesos de Evaluación de Control de Confianza", tener aprobada y vigente la





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



“Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial”; tener aprobada y vigente la “Evaluación del Desempeño”; en dicha constancia se deberá acreditar que se cumplió en tiempo y forma con los requisitos solicitados para dichos fines, por la dependencia enunciada en el presente apartado.

C. Acreditar con documentos, fotografías, videos, constancias, reconocimientos, cursos, etcétera, que cuenta con antecedentes de haber participado en forma personal o grupal en actos que favorezcan la imagen de la Institución, el grado de esfuerzo y sacrificio del elemento, así como acciones que demuestren que se rebasaron los límites del deber, o bien, que se consiguieron resultados sobresalientes en su actuación y desempeño; también aquellas actividades que generen convicción que el desempeño en su servicio es de notoria relevancia y eficacia que realzan la imagen de la Institución policial a la que pertenecen;

D. Presentar una identificación oficial vigente, la cual podrá ser: credencial para votar, cédula profesional y/o pasaporte, debiendo presentar también la credencial de trabajo, **NO SE ADMITE COMO IDENTIFICACIÓN LA LICENCIA DE CONDUCIR NI LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR**, y

E. Presentar un escrito de una cuartilla con fecha vigente de su participación (exposición de motivos), suficientemente detallado en el cual señale la razón por la cual es susceptible de ser elegido para obtener el estímulo económico y reconocimiento, así como su plena aceptación de todos y cada uno de los términos contenidos en la presente convocatoria, para acreditar la antigüedad señalar la fecha de ingreso a la corporación, detallando el año en que causó alta, **EN EL ENTENDIDO DE QUE LA OMISIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESCALIFICAR AL PARTICIPANTE.**

Nota: NO SE ADMITIRÁN DE MODO ALGUNO ACTAS DE EXTRAVÍO DE CREDENCIAL DE ELECTOR, DE CREDENCIAL DE TRABAJO; TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL Y COPIAS TAMAÑO CARTA, EN ESPECÍFICO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) TENDRÁ QUE SER LEGIBLE EN CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS PARTICIPANTES

Quienes pretendan participar en esta convocatoria, deberán presentar en un **FOLDER** color **ROJO** en cuya portada deberán asentar su **NOMBRE, IMPRESO Y/O ADHERIDO**, identificándolo con letra **CENTURY GOTHIC** número **50**, el cual contendrá el original y copia simple, para cotejo de todos y cada uno de los requisitos señalados en la base III, **SI NO SE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTO ALGUNO.**

Su participación deberán registrarla en la Comisión de Honor y Justicia, dependiente de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, ubicada en el Palacio Municipal de Cuautitlán, sito Alfonso Reyes s/n Santa María, Cuautitlán, Estado de México, lugar en el que quedarán los expedientes a resguardo de dicho órgano colegiado.

La entrega de documentación y registro podrán hacerlo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día cuatro (04) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en el horario de las diez (10:00) a las dieciséis (16:00) horas, de lunes a viernes, **SIN PRÓRROGA ALGUNA.**





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



V. MÉTODO DE ELEGIBILIDAD

Terminado el plazo para la recepción de documentos, la Comisión de Honor y Justicia, turnará los expedientes de los participantes con el soporte documental, para que el jurado seleccione a quince (15) elementos policiales a los que se entregará el estímulo económico y reconocimiento respectivo, los cuales serán elegidos de la siguiente forma:

A. Que cumplan con todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

B. Que cuente con la mayor cantidad de cursos, gratificaciones, reconocimientos, condecoraciones etcétera, en materia de Seguridad Pública, debidamente acreditados vigentes, y

C. Con relación al punto anterior, que de dichas constancias, obtenidas de manera lícita, se desprenda que la o el elemento policial operativo haya participado en actos de reconocido valor extraordinario y mérito por su diligencia en la captura de delincuentes; por auxiliar con éxito a la población en general en accidentes y/o situaciones de peligro o emergencia, así como en la preservación de sus bienes; por actos en cumplimiento de comisiones de naturaleza excepcional y en condiciones difíciles; por actos consistentes en operaciones o maniobras de riesgo extraordinario; en actos que comprometan su propia vida y actos heroicos que aseguren conservar la seguridad y los bienes de las personas, del Municipio o de la Entidad Federativa, así como el cumplimiento de sus obligaciones, que se hayan generado con actividades que realcen la imagen de la Corporación dentro del servicio, para fomentar la calidad y efectividad en su desempeño, incrementar las posibilidades de promoción y desarrollo, así como fortalecer la identidad institucional y la dignificación policial, lo cual deberá ser debidamente acreditado con la documentación respectiva.

D. Por mayor antigüedad en el servicio prestado al Municipio de Cuautitlán, Estado de México; y

E. Que no tenga antecedentes y/o procesos penales pendientes, además se tomará en consideración el informe de la Coordinación de Asuntos Internos, sobre investigaciones o quejas administrativas por incumplimiento de sus obligaciones, así como a la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública en cuanto al cumplimiento de los requisitos de permanencia de los postulantes, del mismo modo que no cuente con algún procedimiento administrativo ante la Comisión de Honor y Justicia.

NOTA: LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS ELEMENTOS POLICIALES QUE SERÁN OBJETO DE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO Y UN ESTÍMULO ECONÓMICO ES INAPELABLE.

VI. JURADO.

El jurado estará integrado por una comisión de ediles Síndico Municipal, quien fungirá como Presidente de la misma, Primera y Quinta Regidoras, así como los servidores públicos municipales, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y el Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, quien fungirá como Secretario; propuesta por la Presidenta Municipal y aprobado por el Ayuntamiento, quienes deberán sesionar el día trece (13) de noviembre, siempre que ya cuenten con los documentos de las y los elementos operativos policiales de la Guardia Civil municipal, que les haya remitido la Comisión de Honor y Justicia y emitir su decisión a más tardar el día veinte (20) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), informando por





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



escrito de dicha determinación a la titular del Ejecutivo Municipal, para que informe al superior de las y los elementos, que fueron seleccionados para recibir el premio derivado de su participación en la presente convocatoria; el jurado deberá enviar los expedientes a la Tesorería Municipal para la emisión del título de crédito que contenga el importe del numerario a entregar como estímulo.

VII. ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO Y DEL ESTÍMULO ECONÓMICO.

La premiación se llevará a cabo de acuerdo con la agenda de la Presidenta Municipal, para las y los elementos policiales que hayan sido elegidos para tal fin, en el Centro Social y Cultura “Luis Nishizawa Flores”, que se ubica en Avenida 16 de Septiembre número 365, colonia Centro, Cuautitlán, Estado de México.

El monto del estímulo se entregará de manera directa a la o el elemento policial mediante cheque nominativo, en una sola exhibición y por única ocasión, debiendo obtener evidencia documental y fotográfica de dicha diligencia, información que podrá ser pública para los fines a que haya lugar.

TODAS LAS EVENTUALIDADES QUE SURJAN DURANTE EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA, Y NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADAS EN ELLA, SERÁN RESUELTAS DE MANERA INMEDIATA E INAPELABLE POR EL JURADO, SIN QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE ACUDIR A OTRA INSTANCIA.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

RÚBRICA

**LIC. OMAR OBED HERNÁNDEZ VENTURA
PRESIDENTE**

RÚBRICA

**LIC. JOSÉ GILBERTO RAMÍREZ CASTRO
SECRETARIO**

RÚBRICA

**C. MARCO ANTONIO GALVÁN HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL**

Segundo. El Ayuntamiento autoriza a la Tesorera Municipal a disponer de los recursos necesarios para otorgar los premios correspondientes a la presente Convocatoria, en los términos





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



que determine el jurado, por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a Recursos Propios.

Tercero. El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- A. Comunicados a las personas titulares de la Comisión de Honor y Justicia, de la Tesorería Municipal, de la Dirección de Administración, de la Guardia Civil Municipal, del Órgano Interno de Control y a la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, para su ejecución en los términos aprobados; y
- B. Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

(...)





PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

La Quinta Regidora





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez

El Octavo Regidor

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

“GOBIERNO HUMANISTA”

